

# LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION  
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Martes 23 de Febrero de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—  
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto  
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-  
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 141

Se ruega al público visite nuestras  
Sucursales para examinar  
los bordados de todos estilos:  
encajes reales, matices, punto variado,  
etc., ejecutados con la máquina  
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,  
la misma que se emplea universal-  
mente para las familias en las  
labores de ropa blanca, prendas de  
vestir y otras similares.  
Máquinas para toda industria ca-  
que se emplea la costura.

## Máquinas SINGER para coser

### TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

### La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: **ADCOCK y O.º**

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: **Rambla San Juan, 41**

Reus: **Calle de Monterols, 40.**

Tortosa: **Calle del Angel, 14.**

## La guerra y el arbitraje

Leyendo ciertos detalles de la lucha entablada entre Rusia y Japón, y en consecuencia, las opiniones sostenidas hay que suponer por boca de hombres de Estado, —desde las columnas de periódicos que pesan en la conciencia universal— no hemos podido sustraernos a la tentativa de recordar la conducta desplegada por esos mismos estadistas y periódicos, cuando España, vencida por la ley fatal de los desaciertos de sus gobernantes, más que por la ineptitud de hijos, caía en el negro abismo de la deshonra.

Se nos ha avivado la flaga de aquel funesto recuerdo, porque vemos que en la contienda, —por presentida y preparada, mucha más digna aun de aborrecimiento— intervienen, más ó menos abiertamente, Francia, Alemania y Austria, por una parte, y los Estados Unidos, Inglaterra y China, por otra; y, al verlo, nos preguntamos: ¿porqué cruzaróse de brazos ante el inaudito despojo realizado contra la Nación española?

¿Y porqué causa, esos mismos Estados, consintieron se ejecutase un crimen, sin precedentes en los anales de la humanidad, contra los Repúblicos del Africa Austral?

¿De esa manera se utiliza la semilla recogida por expertas manos del árbol de la experiencia, árbol cultivado con tan singular cariño en el campo fraternal de La Haya? ¿Que sarcasmo!

¿Son esos los Estados considerados como personas jurídicas, es decir, con derechos y obligaciones que, lo mismo que aquellas, sustentan el doble carácter objetivo y subjetivo? ¿Donde está la eficacia del Derecho internacional subordinado al cumplimiento de sus fines naturales? ¡Inútil la investigación! ¡En vano el afán desplegado buscando la contestación apropiada á la pregunta! Tan sólo deducimos con dolor, que en el terreno de la realidad, el Derecho internacional, Derecho de gentes, Derecho de visita en los mares, Declaración de la abolición del corso, (1856), Derecho positivo, Convención de Ginebra, (20 de octubre 1868), Declaración de San Petersburgo, (11 de diciembre 1868) y las Conclusiones acordadas en el Congreso Militar Hispano-Portugués Americano, (29 de octubre 1887); sólo significan, representan tan sólo la voluntad, el capricho, el desprecio, el ultraje y el despojo,

impuesto en todas partes por el más fuerte contra el débil.

Heles aquí la razón que priva: la ley soberana que prevalece; la matrona que rige; la voluntad que gobierna. Ni más ni menos. Lo de siempre: tanto tienes, tanto vales. Eres fuerte, aunque bruto, entonces, ganarás. Te sobra la razón, más eres débil; no te metas en honduras. ¡Y para venir á parar en eso se ha perdido tan lastimosamente el tiempo buscando vestigios é instituciones propias del Derecho internacional en pueblos antiguos, como por ejemplo, el hebreo, griego y romano!

Entonces, ¿de que nos han servido las remotas leyes del Decálogo, las prácticas del Consejo de los Anfictiones, y los usos y costumbres derivantes del Colegio de los Feciales?

¿Que utilidad hemos sacado de los grandiosos beneficios que reportara el Código mercantil, (Consulado de mar); ni que clase de experiencia, hija de la profunda y humana labor que, sobre la materia nos legaron, Liguano, Bruno, Bello de Alba, Ayala, Gentilis, Grocio, Hobbes, etcétera; cuando posteriormente hase visto que por parte de los mismos Estados firmantes de esas leyes, se han roto, por el más fútil pretexto, los solemnes compromisos contraídos, lanzándose ébrios de conquistas y con sed de dominio á las más detentadas empresas?

Hablen de ello, y como á ejemplos más recientes: Polonia, (repartida en 1795); Piamonte y Nápoles, (despóticamente intervenidas); España, (antes y después de su invasión por los 100.000 hijos de San Luis); Alejandría, (bombardeada); Egipto, (ocupado por los ingleses); China, (víctima de la avaricia del Japón); Transvaal y Orange, (sepultadas por Inglaterra), y, tantas otras que, por tratar se de acontecimientos contemporáneos creemos ocioso insistir.

Sin embargo, apesar de los transcrito, no hay duda que algo humano hase logrado con el empleo del arbitraje, y en relación á lo pasado con lo presente; más, consideramos sus beneficios tan reducidos, que al oír hablar de solidaridad de relaciones entre Estados, nos sucede, que, sin darnos cuenta, temblamos. Por algo será el refrán: «Trás la cruz, vá el diablo», y en relación á él, deducimos que: Alianza de naciones reparto en puerta.

¡Así marcha la humanidad! ¡De éste modo compórtanse y desarrollan las naciones con tufos de esencialmente progresistas, genuinamente democráticos, eminentemente altruistas! ¡Así...! ¡siguien-

do este itinerario, desenvuélvense los Estados que se creen con derecho á llamar salvajes á otros pueblos que fueron! Y total ¿porqué? para que luego unos cuantos políticos vividores, danzantes de oficio, payasos de circo de milésima categoría, cocineros sin paladar, causantes de todos los disturbios y saltimbancos de todos los partidos, salgan clamando como energúmenos en contra del Ejército, y sin que les sirva de ejemplo que cuanto más poderosos son los Estados, más y más se desvelan en previsión de eventuales contingencias.

No ven, ó no quieren comprender esos sistemáticos combatientes, no son las guerras—aún y con todo considerarlas merecedoras de la más cerval repugnancia—el objetivo á combatir. Las guerras no existirían sino hubieran supremas causas impulsivas é innatas en el hombre, tales como el odio, la ambición, el orgullo y la ignorancia. Para que las guerras prescribieran, habria que cambiar el odio en amor; la ambición en desinterés; el orgullo en respeto, y la ignorancia en sabiduría: condiciones tan excesivamente difíciles de alcanzar, como largo, extraordinariamente largo se nos presenta el trayecto á recorrer en pós de una humanidad más justa, más fraternal, más progresiva, más altruista.

A la consecución, pues, de este ideal hay que dirigir sin recelos ni tibiezas las vitales energías de todos cuantos laboren el pán ácimo que nutre los cerebros de la sociedad actual precursora de la humanidad del mañana.

Mientras los pueblos no sean conscientes, y, como á tales, árbitros, ellos, de las leyes, al revés de lo que hoy sucede, habrá guerras. Y, no nos olvidemos tampoco, que aunque llegase esa feliz era de amor y paz, la Mecánica y la Química, son inmortales.

Quienes piensen lo contrario sueñan utopías, y de la utopía á la demencia sólo hay un paso.

J. SARDÁ FERRÁN.

## JOSE BERGILLOS

Es verdaderamente asombroso el caso, tal vez único, que por un artículo periodístico se haya condenado á su autor á doce años de presidio.

En el escrito objeto de tan enorme condena se hacían algunas consideraciones relativas al militarismo. No sé lo que diría el artículo pecaminoso, pero bien seguro que no llegaría ni de mucho á lo que se lee en libros de autores nacionales

y extranjeros sobre el mismo tema. No es Bergillos, ¡ojalá lo fuera!, Tolstoy ni otros de los tan celebrados y conocidos escritores antimilitaristas.

No influirían tampoco en la condena los antecedentes del autor. Es Bergillos joven, cuenta en la actualidad 22 años, de ilustración y cultura no muy comunes, laborioso y honrado; era el principal, por no decir el único, sostén de su familia compuesta de su madre viuda y de cuatro hermanos menores. En cuanto al periódico que insertó su artículo es de los más modestos, un semanario entre los muchos que se publican en Barcelona, que cuenta para sostenerse con el apoyo de algunos amigos, pues si tuviera que contar sólo con el producto de las suscripciones haría ya tiempo que hubiera pasado á mejor vida.

Lo que indudablemente impresiona en Bergillos es sus ideas y su oficio: anarquista y herrero. Ya me figuro á mis lectores suponiendo á Bergillos un hombrón, de luenga barba y mirada torva echando chispas y culebras y hablando sólo de exterminio de burgueses, de dioses y de propiedades.

Pues todo al contrario; no podía ciertamente darse mayor contraste con la realidad.

De no haberlo oído de sus labios no creería que cuerpo tan endeble estuviese familiarizado con el manejo del martillo, y si en su mente hay intención de hacer algún daño, lo que es de sus palabras, atentas y finas cual de buen gaditano, nadie ni remotamente lo puede deducir ni sospechar.

A mi pesar he de hablar de mis actos en pró de Bergillos ya que algunos de ellos han dado motivo á excelentes actos de compañerismo y hasta se ha dado á otros torcida interpretación, sintiéndose alguien molestado.

El 11 del actual visité á Bergillos en este penal. Hacia pocos días que había ingresado en él, de lo que me enteré por un periódico de Barcelona. Me expuso su situación y me dijo que esperaba de un día al otro el petate que debían mandar sus compañeros de Barcelona.

En mi afán de lograr simpatías y algún socorro para Bergillos telegrafíe á *El Litoral* de Madrid y Barcelona y á *La Publicidad* de esta última población, que era tanta la miseria que Bergillos sufría que por no tener petate dormía en el suelo. Mi telegrama, con fecha 12, lo reprodujo el *Diario Universal* de Madrid si bien cambiando mi nombre por el de su corresponsal mi buen amigo señor



Masalles y de este periódico, *El País* y otros varios.

A los dos días de mi telegrama recibí una carta de un libertario de Barcelona quejándose de que yo había redactado el telegrama con intención de molestarle pues era él el encargado de enviar el petate á Bergillos lo que no había realizado por varias causas que se lo habían impedido, de lo cual, le dí completa satisfacción; pero á parte esto, mis telegramas produjeron el fin que yo me había propuesto pues que de *La Publicidad* de Barcelona recibí una cantidad para Bergillos, donativos de varios obreros, y se que de Madrid y Zaragoza algo también ha recibido.

No era sólo el socorro material lo que me propuse obtener, sino también la mejora de situación, por lo que dirigí una carta al director del decano de los periódicos locales suplicándole encarecidamente hiciera el obsequio de interesarse al objeto de que nuestro compañero, el periodista don José Bergillos que sufría codena por un delito de imprenta, fuese trasladado á las oficinas. Mi petición fué aceptada con fruición por el director del citado periódico don Antonio Chulvi y á ella correspondieron también noble y elocuentemente don Manuel de Penarrubia y la redacción del *Diario del Comercio*.

Logrado este objeto, cúmpleme manifestar mi más profundo reconocimiento á dichos compañeros, así como á la Junta de Cárcels y muy particularmente á su digno vocal don Antonio Corbella.

Falta sólo obtener pronto el anhelado indulto.

Nadie es capaz de creer que aquí donde tantos indultos alcanzan á los condenados por delitos comunes no lo obtenga completo el humilde periodista.

Para que se active lo he recomendado con eficacia al Diputado federal por esta circunscripción don Julián Nogués. No dudo que sus gestiones serán secundadas por la Asociación de la Prensa de Madrid y todos los diputados periodistas.

Seremos allí tan afortunados como lo hemos sido hasta ahora aquí?

De ello se alegrarían muchos, pero con seguridad que no tanto como

P. REDON

## TEATROS

### «CENTRE CATALA»

Anteayer inauguró la temporada teatral, llamada de cuaresma, esta simpática sociedad.

En primer lugar púsose en escena el precioso drama en tres actos de los señores Rétes y Echevarría «L'Hereu», en el cual, demostró grandes conocimientos en el arte de Talía el señor Ribal, como lo prueban los repetidos aplausos que le tributó el numeroso y selecto público que llenaba aquel espacioso local.

La señora Busutil, como siempre, quiso hacernos ver que en eso de tablas posee el sobresaliente, pues en su papel de Marquesa, supo hacer sentir en el corazón de los espectadores, lo que vale y lo que puede una madre para con los hijos, máxime cuando estos se odian encarnizadamente.

El señor Llabería también demostró lo estudioso y comprensible en el arte teatral, puesto que como todos los demás, recibió con justicia, incensantes aplausos. No es necesario hacer el resumen de todos los que tomaron parte en la interpretación de «L'Hereu», pues tanto los ya mencionados como la señorita Usera (V.) y los Sres. Muntal, Torres, Simó, Combalia y Dagà, ayudaron á dar real

ce y crédito á esta sección dramática y sobre todo al «Centre Catala».

Es decir, la obra resultó una maravilla.

En la humorada cómica lírica «Los Africanistas», distinguieron sobre todo las Srtas. Usera (V. y A.), Sra. Busutil y los Sres. Galofré, Torres, Grasas (S.), Llabería, Simó, Llorens y Dagà.

Canto y versificación fueron muy bien interpretadas y con justicia aplaudidas. Seguir vuestra tarea.

Quirico.

## Sección de noticias

Anoche recibimos en esta Redacción la visita de nuestros apreciables compañeros en la prensa local don Ignacio Masalles y don Julian Puiggrós, cuyos señores, en representación de don Ramón Busquer, nos rogaron que, por si en el suelto en que dábamos cuenta de la cobarde fechoría de manchar la lápida anunciadora del paseo de Pí y Margall, alguien hubiese creído que se aludía á dicho señor Busquer, hiciéramos constar que él no es el autor del hecho, antes al contrario, que siente verdadera admiración y respeto profundo hácia el ilustre hombre público, así como por todas las celebridades que por sus talentos se han hecho dignos á figurar su nombre en letras de oro en las páginas de la historia.

Nos complacemos en hacer públicas las manifestaciones del señor Busquer, pero sí que debemos hacerle presente, que todo ciudadano tiene el deber de delatar al autor de un delito, y como según nuestras noticias, se ha presentado de nuncia contra el citado señor por haber manifestado en cierta reunión que *el sabía quien era el que ensuciaba la lápida*, creemos, que, caso de ser esto cierto, la mejor prueba de admiración y respeto al talento que el señor Busquer podía dar, era delatando al que tan indigna y cobardemente lo profana.

Anteayer, á las cuatro y media de la tarde, divisábase en el horizonte una división de la escuadra inglesa del Canal, compuesta de cuatro grandes acorazados que desde el Sur se dirigía al S. OE. observándose más hacia dentro un espesor de humo que se supone sería el resto de la escuadra.

En el paseo de Pí y Margall congregáronse gran número de curiosos presenciando el paso de los barcos de guerra.

El baile de *piñata* celebrado anteayer en los espaciosos salones del «Círculo de Fraternidad Republicana» fué, como augurábamos, un verdadero éxito para sus organizadores, viéndose favorecido con la presencia de gran número de elegantísimas y simpáticas pollitas que fueron galantemente obsequiadas por aquel elemento joven con preciosos *bouquets* de aromáticas violetas y otras flores.

Acompañado de atenta carta, el señor Presidente del «Centro Industrial» ha recibido un expresivo B. L. M. que el ministro de Hacienda Sr Osma, con fecha 12 del corriente dirigió á nuestro estimado director el diputado á Cortes D. Julián Nogués, participándole que aquel mismo día salía de aquel Ministerio para el Consejo de Estado, favorablemente informado por la Dirección General de Contribuciones, el expediente haciendo extensivo á las tarifas 2.ª y 4.ª de la contribución industrial, lo dispuesto en la Ley de 29 de Diciembre último para la tarifa primera.

Dicho B. L. M. lo recibió el señor Nogués con retraso por estar ausente de Madrid, encontrándolo á su regreso.

Ayer fué nuestro diputado al Consejo de Estado, recomendando con el mayor interés el pronto despacho favorable del expediente.

Según noticias que tenemos trata el «Círculo de Fraternidad Republicana» de organizar una serie de veladas políticas. Al objeto serán invitados para que tomen parte en dichas reuniones conocidas personalidades y distinguidos oradores de nuestro partido en Cataluña.

Comunican de Valls, que anteayer se declararon en huelga los operarios curtidores de seis fábricas, dos de suela y cuatro de pieles, continuando prestando servicio en las mismas, unos 25 obreros de los 114 que tenían.

Una comisión de huelguistas se trasladó á Reus al objeto de evitar que fueran *esquirols* de dicha ciudad á ocupar sus puestos, al propio tiempo que á enterarse de las condiciones con que trabajan sus compañeros.

El domingo, en un tren militar, pasó por esta estación, procedente de Valencia con dirección á Barcelona, la primera batería del regimiento de Artillería montado n.º 11, compuesta de un capitán, tres tenientes y 60 individuos. Dichas fuerzas se reunirán con otras en Barcelona, donde embarcarán para las Islas Baleares.

Ha sido detenido y entregado al Juzgado de Vimbodí el vecino del mismo Salvador Andreu Serrá por suponersele falsa una declaración que dicho Andreu prestó en una causa criminal.

En la inspección de vigilancia municipal halláanse depositados una llave y un llavin, encontrados en el salón del cinematógrafo, el lunes de la semana última.

El día 28 de los corrientes deben reunirse en las Casa Consistoriales, bajo la presidencia del alcalde, los compromisarios de la clase patronal que fueron designados en virtud del real decreto de 29 de Diciembre último al objeto de proceder al nombramiento de vocales y suplentes que han de formar parte del Instituto de reformas sociales.

El cónsul de España en Perpignan participa el fallecimiento de los siguientes súbditos españoles:

Mariana Roig, de 80 años, viuda de Antonio Viala, natural de Massanet de Cabren y (Gerona).—Carmen Ferrer y Viñetas, de 35 años, esposa de Antonio Boixeda, natural de Porrera (Tarragona).—José Calvet, de 48 años, natural de Bastidas de Sort (Lérida), casado.—Margarita Isern, de 58 años, sin profesión, natural de Selcases (Gerona) viuda de Antonio Celles.

El Tesoro tiene en la cuenta corriente del Banco de España un saldo en efectivo disponible de 90.834.546 pesetas, cifra que ofrece un aumento de 3.800.000 pesetas sobre la semana anterior.

Además hay reservadas ya para el pago de las obligaciones de la Deuda, que vencerán en Abril, 39 millones y medio de pesetas, de cuya suma están en oro 10.700.000 pesetas.

Sigue, pues, siendo satisfactoria y desahogada en extremo la situación del Tesoro y de la Hacienda de España.

## Sección Oficial

### Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.  
Jefe de día señor Coronel de Almansa don José Morr.

Hospital y provisiones 1.º capitán de Almansa.

Vigilancia y paseo enfermos Almansa.  
El capitán Sargento Mayor.—Isidoro Domingues.

## Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

### NACIDOS

José Maria Ribot Verdura.—Josefa Ibañez Solé.

### MATRIMONIOS

Ninguno.

### FALLECIDOS

Maria Fons Tomás, Real, 14, 80 años.

## SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE ENERO DE 1904

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch	De Montblanch á Tarragona		
7:45	9:38	8:13	10:15
12:20	16:16	11:18	15:08
17:08	19:34	18:08	19:48
De Tarragona á Valls	De Valls á Tarragona		
8:36	8:43	8:36	13:29
6:37	8:43	9:36	13:29
14:42	18:41	19:41	21:26
17:0	22:16		
20:15	22:26		
De Tarragona á Reus	De Reus á Tarragona		
7:45	8:15	8:16	8:16
12:22	13:00	9:44	9:44
17:08	17:46	14:30	14:30
20:00	20:38	19:17	19:17
De Tarragona á Barcelona	De Barcelona á Tarragona		
2:44	8:20	5:44	8:29
5:36	8:34	6:01	9:55
6:37	11:04	8:48	10:45
8:32	15:15	9:47	13:29
14:42	17:24	15:54	17:13
17:14	22:23	12:35	17:13
20:15	22:19	17:35	21:26
		20:00	22:47
De Tarragona á Valencia	De Valencia á Tarragona		
11:16	18:40	11:52	19:35
23:10	8:25	18:57	5:00
De Tarragona á Lérida	De Lérida á Tarragona		
7:45	11:35	5:28	10:18
7:00	21:57	16:05	19:48
De Tarragona á Tortosa	De Tortosa á Tarragona		
3:20	8:10	2:23	5:00
11:16	13:15	6:36	11:00
15:00	20:14	17:51	19:45
23:10	1:41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de transbordar en San Vicente.

## Notas comerciales

### Movimiento del puerto

#### Embarcaciones llegadas el día 21

De Hamburgo v. «Campeador», de 889 ts., con efectos, consignado á los señores Mac-Adwards.

De Marsella v. «Cabo Nao», de 997 ts., con salvado, consignado al señor Peres.

De Barcelona v. «Duro», de 482 ts., con tránsito, consignado al señor Lopez.

#### Despachadas.

Ninguna.

#### Entradas del día 22

De Marsella v. «Strómboli», de 614 ts., con tránsito, consignado al señor Boada.

De Port-Vendres pol. gol. «La Paiz», de 79 ts., con bocoyes vacíos, consignado al señor Mariné.

#### Despachadas

Para Port-Vendres pail. «Alphonse et Marie», con vino.

Para Bilbao y esc. v. «Duro», con cargo general.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo Nao», con id.

Para Cristiania y esc. v. «Strómboli», con id.

Para Hamburgo y esc. v. «Campeador», con id.



## Sección telegráfica

### EN EL CONGRESO

#### SESION DE AYER

Se abre la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y lee los proyectos de ley pidiendo un crédito de cinco millones de pesetas y otro de tres millones para las atenciones de Guerra, y otro de 900.000 pesetas para Marina.

Luego lee un proyecto de ley elevando los derechos de importación del pescado fresco.

El señor Galarza reclama algunos datos del ministerio de la Guerra.

El ministro promete facilitárselos.

El señor Soriano pide al ministro de Marina el expediente de adquisición en Inglaterra de siete ametralladoras—expediente que data del año 1903,—datos sobre las negociaciones que hizo el duque de Mandas y las comunicaciones del coronel encargado de aquella compra.

El ministro de Marina dice que se enterará, no pudiendo contestar en el momento por tratarse de asunto ocurrido hace diez años.

El señor Soriano: No; he dicho el año 1903. (Risas).

Insiste el señor Soriano en que venga el expediente, diciendo que esas ametralladoras sistema Nordenfield habían sido rechazadas con anterioridad á la compra.

El señor Lletget insiste en la ilegalidad de su situación en la noche del 11 de Febrero y lee el parte del delegado calificándolo de inexacto.

El Ministro de la Gobernación aprueba la conducta del delegado, negando que la detención del señor Lletget constituyera un ataque á la inmunidad parlamentaria.

Dice que calificar de sacristanes á los ministros es injuriar.

El señor Lletget: Pido al gobierno que el fiscal del Supremo me procese por el delito de injuria.

El señor Maura: Se perdonan muchas injurias. (Risas).

El señor Soriano: ¡Ya ha hecho Su Señoría la frase del día!

#### Madrid 22.

El señor Maura ha conferenciado con los jefes de las minorías parlamentarias, habiéndole manifestado los señores Moret, Montero Ríos y Canalejas que no apoyarán proposición alguna por la cual se pretenda atropallar á los diputados republicanos por su campaña siempre que aquello lo consienta el reglamento de la Cámara.

#### Valencia 22.

Esta tarde, á la una marcharon á Teruel, en el ferrocarril del Central de Aragón, dos compañías del regimiento de Vizcaya, al mando del teniente coronel, don Leopoldo Romance, que van á reemplazar á las que allí había y se han concentrado en Zaragoza.

#### Paris 21.

Un telegrama (procedencia rusa) dice que el zar Alexief permanece en Port-Arthur, aguardando al almiran-

te Mularof, antes de trasladar el cuartel general á Jarbin.

#### Paris 22.

El «Times» de Londres publica un telegrama de Tokio diciendo que en el ministerio de Marina no se cree que la escuadra rusa de Vladivostok se halle á la vista de las costas de Yesso con intento de bombardear algunos puertos creyéndose mas bien que debe permanecer en Vladivostok.

En otro despacho se dice que dicha escuadra ha salido nuevamente de Vladivostok con objeio de cortar los cables, y en un tercer despacho de la misma procedencia se añade que han sido avistados tres buques de guerra en Okouchin.

#### Paris 22.

Las últimas noticias de aquella plaza dicen que continúan saliendo de la ciudad gran número de habitantes.

Las autoridades de la plaza vigilan el embarque de los fugitivos y ponen especial cuidado en que sean tratados con toda clase de consideraciones.

Se están reparando con gran actividad las averías de los buques damnificados por los torpedos enemigos.

Algunos regimientos han emprendido una marcha paralela hacia el Yalú con objeto de vigilar aquel territorio y tener expeditas las comunicaciones.

La vía férrea y los puentes están ocupados por las tropas.

Las autoridades han fijado el precio de los víveres á fin de evitar abusos por parte de los vendedores.

La plaza se está abasteciendo con gran actividad, á fin de tener provisiones de boca y guerra para sostener un sitio durante dos años.

En toda la península de Liao-Tung reina completa tranquilidad.

Ningun buque japonés se ha presentado en estos dias á la vista de la plaza.

#### Paris 22.

Un despacho recibido de dicha ciudad dice que, á instancias del cónsul japonés, el gobernador chino ha ordenado al cañonero ruso «Mandjur» que abandone aquellas aguas, conminándole, caso de no ser obedecido, con que irá la escuadra japonesa y le hará salir á la fuerza, á pesar de la neutralidad de China ó para hacerla respetar cumplidamente.

#### Paris 22.

Las noticias de origen inglés, relativas al ataque de los torpederos japoneses contra Port-Arthur el día 14, carecen de fundamento.

Lo único cierto es que todas las tentativas de los japoneses que precedieron y siguieron á la tempestad de nieve, fueron rechazados causándoles algunas pérdidas.

#### Paris 22.

Dicen de Pekín que los ministros de Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Alemania é Italia en aquella capital, entregaron á los de Rusia y el Japón una nota colectiva encaminada á limitar á la Mandchuria el conflicto surgido é impedir que se extienda á todo el territorio chino.

#### Paris 22.

Telegrafian de San Peterburgo que el consejero de Estado, Pawiot, minis-

tro de Rusia en Seul, telegrafia desde Shanghai, á donde le condujo un crucero francés, diciendo que los últimos dias de su estancia en Corea quedaron interrumpidas las comunicaciones telegráficas.

Añade que para contrarrestar los preparativos de guerra que hacían los japoneses, se ordenó al crucero «Korietz» que saliese de Chemulpo para Port-Arthur conduciendo el correo, y se previno al «Variag» que estuviese preparado para cualquier eventualidad.

Ouando el «Korietz» salia de la rada encontró una escuadra japonesa, compuesta de seis cruceros y ocho torpederos.

Uno de los cruceros empezó á darle caza y los torpederos le rodearon, disparando contra él, aunque sin hacer blanco.

El «Korietz» volvió á la rada sin haber disparado, y ancló.

Por la noche los transportes japoneses desembarcaron 3.000 hombres de Chemulpo, que luego marcharon hacia Seul, donde no encontraron resistencia alguna.

Al día siguiente por la mañana el almirante japonés notificó al comandante del «Variag» la ruptura de hostilidades.

Después del combate, y como el «Variag» hubiese sufrido graves averías de los torpedos, intentó volver á la rada el «Korietz» para reparar las suyas, pero viendo que era imposible conseguirlo, envió sus heridos y demás tripulantes á bordo de los cruceros ingleses, italianos y franceses, cuyos comandantes manifestaron vivísimo interés por ellos.

#### Paris 22.

Telegrafian de San Petersburgo que continúa el avance de las tropas rusas hacia Blumen, asegurando las líneas férreas.

Los japoneses avanzan en gran número hacia la Mandchuria.

También se dirigen muchos á Seul. Créese que los japoneses sólo desembarcarán en Corea.

Se espera ocurran próximos combates al Norte de dicho territorio.

#### Paris 22.

Dicese que los japoneses tienen gran empeño en apoderarse de Port-Arthur, que sería para los rusos lo que fué Metz para los franceses.

Los rusos dicen que tienen en Port-Arthur provisiones para dieciocho meses.

#### Cierre de Bolsas

##### BOLSA DE MADRID

	Madrid 22	Ayer	Hoy.
4 por 100 interior contado	00'00	72'10	
4 por 100 fin mes.	00'00	72'15	
Id. interior fin próximo.	00'00	00'00	
4 por 100 amortizable.	00'00	92'70	
Banco de España.	000'00	461'00	
Tabacalera (excupón).	000'00	408'00	
Cambios de Paris.	00'00	39'50	
Idem Londres.	34'00	35'13	

##### CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'35	dinero.
Id. 60 dias fecha.	00'00	»
Id. 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	00'00	»

Idem cheque.	35'00	papel
Paris, cheque.	88'90	»
		Dinero Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
Id. fin de mes.	00'00	00'00
Id. fin próximo.	00'00	90'00
Id. id. fin de mes.	00'00	98'30
Id. id. fin próximo.	00'00	00'00
Id. Amortizable.	91'00	91'20

#### OBLIGACIONES CONTADO

Banco Hispano Colonial.	118'60	119'75
Medina Zamora y O. á V.	00'00	24'20
Norte de España.	97'75	97'55
M. San Juan Abadesas		
gar N. 3.º.	73'50	74'00
Tarragona B. y F. 2.º y 4.º	54'50	55'00
Id. d. (Reus Roda) 3.º.	54'50	54'25
Fr. N. E.º esp. Sgvia.	97'50	98'00
N. Esp. esp. A. V. T.º	97'75	98'55
Madrid Zrag. y Alicante.	74'70	74'80

## Espectáculos

### Cinematógrafo Polak

Títulos de los cuadros que se representarán hoy:

#### Primera parte

Los siete castillos del diablo (cuadro en colores. Duración 20 minutos.)

#### Segunda parte

Procesión á Nuestra Señora de Lourdes.  
Corta de árboles en el interior de Canadá.  
La mariposa de mil colores.  
Sesión de 7 á 10 noche.

### El abogado D. Julián Nougués

tiene establecido su despacho:  
EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º  
EN TARRAGONA, Mendez Núñez, 9, 2.º, 1.º

## EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos

### Cristóbal Litrán

REUS

## ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

## APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

## Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10  
TELÉFONO NÚM. 15

### SECCION DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella.  
Champagnes desde 4 pesetas la botella.  
Licores nacionales y extranjeros.  
Marcas garantizadas.

## EL MACAGÜTTA

Baños del Arbol Americano

PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS, CATARROS, TOSAS, TISIS, TRANCALCO, ASMA CATARRAL Y RESFRIADOS

Precio 2 pts. caja  
Dr. Mateos—Montera, 33, 1.º—Madrid

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.  
En todas las Farmacias. — Heiglé la firma.

Imp. de E. Pàmies, Unión, 54,



# Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia.

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odesa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMAN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

## LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO.—CALLE VILA, NUM. 10

## COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

**D. EMILIO BESSA**

## PASTILLAS SERRA.

opio ni morfina.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

## XX O LA INGLESA

Fábrica de limas y raspas

CALLE OROSIÓ E.-TARRAGONA

Ventas al por mayor y menor

Se repican las limas usadas

Se garantizan las clases

Rapidez, esmero y economía

## FÁBRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Ouesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

SOMBRERERÍA Y GORRISTERÍA

**JUAN FERRÉ Y HERMANO**

SOMBREROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

GRANDES NOVEDADES EN GORRAS

GRAN EXISTENCIA DE SOMBREROS INGLESES CHRISTYS

Tarragona.—Unión, 38



## RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

## NUEVO HOTEL DE CATALUÑA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE **JAIMÉ TORRENS**

MONTERA, 7, PRINCIPAL.—MADRID

## CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasc, 5, 1.—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso, sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: **D. Julián Nongués**

A quien se dirigirá toda la correspondencia.